MÉXICO / NOTICIAS DE POLÍTICA EN PUEBLA / PORTADA / PUEBLA

Miguel Barbosa propone crear comisión de vigilancia para la Auditoría

El Ciudadano · 29 de octubre de 2021

Los diputados están inconformes con el trabajo del auditor Francisco Romero Serrano; piden que sea evaluado

El gobernador del estado de Puebla, **Luis Miguel Barbosa Huerta**, anunció que en los próximos días enviará al Congreso local una **iniciativa para crear en la estructura del Legislativo, una comisión de vigilancia para la Auditoria Superior del Estado** (ASE), independientemente de las funciones que tienen los diputados al respecto.

"Anuncio que en este momento estamos preparando una iniciativa para poder generar dentro del a estructura del Congreso local, la creación de una Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado (ASE); como existe a nivel federal"

Luis Miguel Barbosa
Gobernador

Diputados, inconformes con auditor

Lo anterior lo anunció porque trascendió que algunos **diputados están inconformes por el desempeño del auditor Francisco Romero Serrano**, y piden sea evaluado para que rinda cuentas en sus acciones ejercidas contra **exalcaldes acusados de corrupción**.

Al respecto, el mandatario explicó que dicha propuesta ante el Congreso local es con la finalidad de que la **ASE funcione mejor**, como lo dispone en el tema, la ley en el ámbito federal.

“A nivel federal, una cosa es la Auditoría Superior del Estado, y otra es una Comisión de Vigilancia de la ASE, así se debe de ser; entonces, vamos a evolucionar a la conformación de entidades dentro del Congreso para hacer que la ASE funcione mejor»

«Hoy no existe… ¿Y por qué no existe?, por la idea aquellas del control del poder, ya ese estado viejo, donde el gobernador disponía y controlaba, ya no pueden existe”

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador
El Ejecutivo local comentó que más allá de los que el **Congreso** pueda hacer sobre servidores públicos, entre ellos el auditor con las atribuciones que tiene el Legislativo local, debe hacer una **Comisión de Vigilancia** y la enviará en los próximos días a los diputados para que se dictamine y discuta ante el pleno.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín
📲 bit.ly/2T7KNTl
📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano